

## EL PADRE GOURDON

### UN DISCIPULO DE ESPAÑA

Por J. PEREZ DE URBEL  
Benedictino

El prior de la Cartuja de Miraflores se ha hecho español. No es un capricho, ni un acto de ligereza, ni una vana actitud exterior, hija de la conveniencia o del interés; es una decisión resuelta y largamente madurada; la decisión de un cartujo, acostumbrado a meditar los cosas en la gravedad del silencio y en la soledad de la soledad. Estamos hechos a ver españoles, que se avergüenzan de su patria, que la deshonran villanamente y que apenas si se atreven a confesar un nombre tan glorioso; por eso nos conmueve el paso de ese extranjero, que, no obstante ser hijo de la Gran Bretaña, ciudadano del imperio más grande de los últimos tiempos, se ha convertido desde hace unos días en nuestro compatriota. Y ha razonado la psicología de su transformación, y la ha explicado a las gentes, y ha dicho con breves palabras de monje: «En mi larga vida he aprendido algunas cosas, algunas cosas bellas y algunas cosas buenas; y he visto que tengo mucho que agradecer a España, porque es ella quien me las ha enseñado».

Se trata de una razón doctrinal, de un alto magisterio. Todos deseamos ser espiritualmente ciudadanos de Grecia y de Roma, porque han dado al mundo los cánones eternos de un ideal, que nosotros, occidentales, podremos difícilmente despreciar sin caer en el ridículo. Pero en el Mediterráneo hay una tercera península que también ha sido predestinada para las grandes enseñanzas. Tesig, este monje anglosajón. Llegó un día a la meseta castellana. Rostro grave, paisaje austero, intimidad y recogimiento, después del estruendo infernal de las urbes inglesas. Pero él supo ver en aquel exterior mudo el indicio de una vida noble y profunda. En los áridos páramos se escondían hierbas menudas con jugos de mieles; en los ríos enjutos, en las faldas miradas, había esencias sutiles de ternuras divinas. «¡De-graciado, decía Chateaubriand, del que no vea la naturaleza con los ojos de Fenelón y de Homero!» Allí, en cada árbol un fauno, en cada fuente una ninfa; aquí, en cada pueblo, una leyenda; en cada río, una hazaña; en cada esquina, un santo o un héroe.

Era la primera lección de belleza y de bondad. Después, día tras día, la imagen de España se va revelando lentamente al extranjero en el silencio de la cartuja austera, sentada en la altiplanicie, indiferente al azote de los vientos y de las lluvias. A media noche suena el campanillo llamando a la salmodia. Rígidamente en sus sillas, las blancas siluetas de los monjes parecen estatuas de mármol. Arriba se abre el mundo de las maravillas invisibles. Otro mundo prodigioso se rodea. ¿Por qué van a ser insensibles a él las miradas de un asceta? En el cielo y en la tierra hay un solo amor. Y una sola bondad, y una sola belleza. Es el encaje finísimo de aquella silberia; es el poema soberano de aquel retablo, que resume los misterios del cristianismo; es la filigrana inmortal y el fulgor deslumbrante de aquellos alabastros funerarios, donde un mago del cincel acertó a aprisionar la vida para representar la muerte; es aquel San Bruno con el crucifijo en la mano y un gesto frenético de amor contenido; que parece va a saltar en chispas de los ojos y a estallar en besos de los labios. Es el genio creador de España, la emoción de lo bello en toda su grandeza y en toda su exquisitez; una nueva lección del genio de la Patria, que se va filtrando silenciosamente en el espíritu del monje, desplegando cada vez ante sus ojos atónitos la visión de nuevas perfecciones.

En la gótica nave se han apagado ya los últimos versos de los salmos. Ya no se oyen pasos en las galerías. Los monjes duermen de nuevo. Sólo el prior vela en su celda, con la ventana abierta y los ojos azules de sajón hundidos en las profundidades del cielo. Por el muro trepa el aroma de los jazmines, los lirios del claustro parecen antorchas perfumadas que se consumen devotamente en el regazo de la noche; allá arriba, las estrellas parecen rosas inflamadas. El prior habla con ellas en ese lenguaje mudo, que sólo entienden los grandes adoradores del silencio. Los cartujos y los astrólogos. Hace poco el salmista, intérprete de ambos, decía: Los cielos cuentan la gloria de

Dios. De cuando en cuando llega el eco mortecino de los ruidos de la ciudad cercana. Allí, en el fondo, una neblina tenue de luz difusa. La ciudad no se ve, se adivina; pero entre las ramas de los chopos y los castaños aparecen otras dos ramas gráficas, que se yerguen, se estiran, se adelgazan, como si fuesen los brazos del genio de Castilla dispuesto a apoderarse de la luna. Deslizándose por entre la gracia de sus cañados, el pensamiento desciende hasta las naves de la catedral famosa, pobladas de estatuas, de sepulcros, de relieves y de retablos, se detiene sorprendido ante aquellas creaciones espléndidas de la fe y del amor, y se lanza a través de la ciudad, evocando leyendas y recuerdos. Aquí, los jueces ilustres, personificación del deber y la justicia; allí, los confesores indomables, insignes campeones de la libertad; más allá, la figura arrogante del Cid, dechado de leales y valientes, y la de Francisco de Vitoria, melindando en el claustro de San Pablo, y la de Santa Teresa, fundando el convento carmelitano, y otras cien, que hacen vivir al prior las gestas inverosímiles de un pueblo, que en un paroxismo prodigioso de aventuras, extendió los límites de la tierra y amplió los horizontes del espíritu. La tierra cuenta la gloria de España.

Pero también a la Cartuja llega el río de las gentes. Unas veces el peregrino, que anhela sorprender la luz entre los repliegues del silencio; otras veces el turista, que pasta sus ojos profanos entre aquellas obras de arte cuya mejor belleza está acañada escondida para él; otras, el arqueólogo, captador superficial de arrugas en el rostro y de pliegues en las vestiduras. Todos encuentran aquellos ojos claros, indulgentes, bondadosos, comprensivos. Llega también diariamente la turba miserable de los que no tienen qué comer, obreros parados, rostros de crecida barba ganapanes de blusa remendada, mujeres pálidas de miradas febriles, que llevan a sus hijos en los brazos, mendigos vagabundos con el saco de los mendrugos a la espalda... cincuenta, setenta, ciento... Para todos hay un plato de alubias calientes, un pedazo de pan sabroso, una moneda de caridad, y, sobre todo, una acogida cordial, que consuela y no hierre, que socorra y no humilla. Todos han leído aquí extraño letrero que hay a la puerta y que está muy lejos de encerrar una contradicción: «Prohibida la mendicidad; la limosna se da a la una». Allí está el prior; sus labios sabedores de misterios, sonríen; sus manos, eruditas de penitencias, se hunden rítmicamente en el viejo cajoncito que ha secado tantas lágrimas, y reparten los dineros relucientes.

Y también aquello es para él una lección de bondad. ¿Cuánta resignación, cuánta fe, cuánta humildad, cuánta valentía ha visto en los hombres que imploran su socorro! Dadlos una espada y serían capaces de conquistar el mundo; dadlos una pluma, y acaso tendrían nuevos secretos que revelarnos, cuando parecen haberlo dicho todo sus grandes antepasados. Son los herederos de una tradición magnífica, con fuerzas para aumentarla y embellecerla. Así pensaba este ciudadano de Inglaterra, hasta que un buen día llega a decirnos que se siente orgulloso de llamarse español porque España le ha enseñado la ciencia difícil de lo bueno y de lo bello. Era la oración única de los espartanos a Zeus: «Un pulchra bonis adderenti.» (De «El Debate»).

## Diario de Burgos

**SE VENDE**  
EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas, ídem de «La Voz».  
EN BILBAO: Librería T. Cámara—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.  
EN VITORIA: Kiosco del Globo.  
EN SAN SEBASTIAN: Romanso Se-maniego.—Garage Garnier.  
EN SANTANDER: Librería Nacional y Extranjera.—Blanca, 20.  
EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.  
EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.  
EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.  
EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

## Ruidosos incidentes.—El señor Besteiro dimite la presidencia, pero la Cámara le da un voto de confianza

**Ruegos y preguntas**  
Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.  
Se da lectura a dos actos, uno de la sesión pública y otro de la secreta celebrada el viernes, que son aprobadas.  
Se hacen varios ruegos de interés local.

**Un incidente**  
El señor Canales protesta contra la actuación de la Guardia civil en Zorita, y pide el nombramiento de un juez especial que depure las responsabilidades. Relata estos sucesos y afirma que el único culpable de lo ocurrido es el capitán que mandaba las fuerzas.  
Se dirige al ministro de Agricultura para preguntarle si sigue formando parte del Gobierno, pues cree que el Parlamento tiene por lo menos derecho a saber qué clase de representación ostenta en el banco azul.

El señor Pérez Madrigal: No es más que radical socialista. Su señoría es quien es. Un viajante de la Unión de Explotivos.  
El señor Canales: Y su señoría es un secretario remunerado que quiere siempre justificar su sueldo.  
El señor Pérez Madrigal: Su señoría es un bellaco.

Grandes protestas en diversas partes del Parlamento, en las que se distinguen los radicales y el señor Maura.  
El presidente, con energía: Esa palabra no puede tolerarla la Cámara. Ruego a su señoría que la retire inmediatamente.

El señor Pérez Madrigal: Se me ha atribuido a mí antes una secretaria remunerada que nada tiene que ver con mi cargo de diputado, y hasta que eso sea retirado, yo no retiro nada.

El presidente insiste en que el señor Pérez Madrigal debe retirar antes de nada esa palabra, que es ofensiva para el Parlamento.

El señor Pérez Madrigal: Pues yo no retiro nada, y añado, a esto, una frase de mal gusto, que produce grandes protestas.

El presidente, golpeando furiosamente la mesa con la campanilla: Señor Pérez Madrigal. Esa frase de pésimo gusto que su señoría acaba de pronunciar, ha de ser retirada inmediatamente, advirtiéndole a su señoría que la presidencia no está dispuesta a tolerarla.

El señor Pérez Madrigal dice que esa última frase, dicha en un momento de indignación la retira, pero en lo referente al señor Canales no retira nada.

El presidente: Eso no es posible. Yo le comino a S. S. para que lo retire inmediatamente.

El señor Pérez Madrigal: Lo más que haré, recordando el precedente sentido por el señor Maura, es facultar a S. S. para que las retire.

El presidente: Bien: quedan totalmente retiradas, y ahora, si el señor Pérez Madrigal quiere hacer alguna reclamación por las palabras pronunciadas por el señor Canales, la presidencia está dispuesta a atenderle.

El señor Pérez Madrigal se da por ofendido por las palabras del señor Canales en las que atribuía su intervención parlamentaria a la remuneración que percibía por su trabajo en una secretaria.

El presidente ruega al señor Canales que dé explicaciones.

El señor Canales da explicaciones, y dice que no ha estado en su ánimo ofender al señor Pérez Madrigal. Añade que sus preguntas se fundaban en que el ministro de Agricultura no ha contestado a su ruego del otro día, ni tampoco ha aceptado una interpelación sobre asuntos de la Reforma agraria que le pidió, y encima de todo esto, hoy no ha venido a la Cámara, a pesar de que le consta que se encuentra en Madrid.

El ministro de la Gobernación advierte al señor Canales que es mala táctica censurar a los ministros porque tardan más o menos en aceptar una interpelación, puesto que es facultad suya aceptarlas o no y el momento de hacerlo. Se ofrece a transmitir al ministro de Agricultura el deseo que ha expresado el señor Canales en su intervención.

En cuanto al ruego primero formulado por este señor, contesta que no comparte la opinión de que haya que nombrar un juez especial, puesto que el ordinario actuará como debe.  
Se lamenta de que constantemente se trate en la Cámara de resquebrajar el prestigio de la Guardia civil, que si el Gobierno lo permitiera no podría exigir después a los hombres de este Instituto que defendieran, cuando llegase el caso, la República hasta morir.  
El señor Barriobero: Pues yo he

## CORTES CONSTITUYENTES

oído a S. S. compartir la opinión de que la Guardia civil asesina.  
El ministro de la Gobernación: ¿Yo? ¡Jamás! No puede haberme oído su señoría nunca semejante cosa.

Añade que tiene informes contradictorios sobre los sucesos de Zorita, y que por ello ha dado órdenes de que se depure la responsabilidad de la Guardia civil, pero insiste en que eso no puede servir de pretexto para involucrar en la misma censura a la Guardia civil entera, pues no se habla de los numerosos casos en que ésta se manifestó en actitud prudente, a pesar de los insultos de que es objeto por parte de los revoltosos. (Aplausos en la oposición).

El señor Canales rectifica e insiste en sus críticas a la Guardia civil.

### Una carta ofensiva

El señor Pérez Madrigal pide la palabra para un ruego urgente a la presidencia. Se lamenta de las injurias que se le dirigen por persona afeita a don Melquíades Álvarez.

El presidente se lamenta de que se traigan a la Cámara pequeñas cuestiones que sería imposible dilucidar si todos los diputados dieran en presentar temas semejantes.

El señor Pérez Madrigal cree que la presidencia le desampara de sus derechos, y dice que prefiere que no se le quite ni oír, deja la cuestión a la consideración de las minorías y abandona la Cámara.

El presidente le requiere para que se explique, diciendo que en efecto, bien pudiera tratarse de un caso excepcional.

El señor Pérez Madrigal da cuenta y lectura de una carta que le ha remitido un yerno de don Melquíades Álvarez, capitán del Ejército, en la que le dirige gravísimas injurias.

Sigue hablando, y dice que lo único que quiere es que el presidente se haga cargo de la carta y la presente al fiscal de la República, por las palabras que contiene, ofensivas para la dignidad parlamentaria del diputado que la ha recibido.

El señor Besteiro cree que, efectivamente, la carta, aparte las injurias personales, contiene otras ofensivas para el Parlamento, y promete que se tramitará como se pide.

El señor Baeza Medina, en nombre de los radicales socialistas, se solidariza con el señor Pérez Madrigal.

El señor Royo Villanova manifiesta que aunque supone que la minoría agraria, a la cual pertenece, se solidarizará también en la protesta y en la defensa de un diputado, quiere hacer constar que igualmente le injuriaron a él muchas veces del mismo modo durante su actuación contra el Estatuto de Cataluña, y no lo dió importancia.

El señor Besteiro da por terminado el asunto.

### Interpelación sobre el contrato de la Telefónica

Continúa la interpelación sobre la Compañía Telefónica.

El señor Martínez Barrios hace historia del modo como se plantearon las relaciones de la Telefónica cuando se implantó la República. El contrato era conocido por el Consejo de ministros, y advierte que en unión del señor Prieto fué él en el primer Gobierno quien con más insistencia indicó que era preciso, por dignidad de todos, hacer una revisión rigurosa del contrato; se nombró dictaminador y presentó este informe al Consejo.

El señor Aysa, pide que el Gobierno haga una declaración concreta sobre este asunto. Considera el contrato altamente perjudicial para la Hacienda y para la soberanía de España.

El ministro de la Gobernación recuerda que cuando se encargó de los asuntos de Comunicaciones se encontró con la huelga de la Telefónica, y se interesó por la readmisión de los obreros despedidos. Llegando en muchos casos hasta la imposición.

La Compañía ha respetado el contrato de trabajo que hizo el señor Martínez Barrios y el Gobierno actual no ha querido mudar de criterio. No se ha ocupado del fondo del asunto, porque la cantidad de los que se acumulan obliga a aplazar otros no tan urgentes; pero no tiene inconveniente en que el proyecto que dejó preparado el señor Martínez Barrios se traiga a la Cámara. Se suspende esta discusión.

### El presupuesto de Estado

Dentro va del orden del día, prosigue la discusión del presupuesto de Estado. Se da cuenta de la decisión de la comisión de Reglamentos de la Cámara que propone que la discusión se haga por capítulos y que se vote por artículos.

Don Eduardo Ortega y Gasset protesta diciendo que la Cámara del e proponiéndose, pero no deliberar sobre ello, y solicita la opinión de los jefes de las minorías.

El señor Guerra del Río en nombre de los radicales, considera que aunque parece que el asunto no tiene impor-

tancia, puede tenerla si la mayoría reforma el reglamento, lesionando los derechos de las minorías.

El señor Azaña: No se trata de ninguna reforma del reglamento. El dictamen de la Comisión se muestra favorable al criterio de la presidencia, que es el mismo criterio que tiene también el Gobierno. Se debe aceptar esta decisión sin invocar los derechos de las minorías, porque el reglamento ampara a todos. La cuestión no es baladí. Se trata de retrasar la discusión de los presupuestos.

Advierte que el Gobierno los ha presentado dentro del término constitucional, estando decidido a aprobarlos dentro del mismo. Si la discusión se retrasa en la forma que pretende el señor Ortega Gasset, sería necesario discutir después los restantes presupuestos apresuradamente, y añade que en la prórroga del actual no pueden pensar ni el Gobierno ni nadie.

El señor Ortega Gasset insiste en su oposición.

El señor Guerra del Río: La opinión de los radicales coincide con la del Gobierno.

### El señor Besteiro quiere cesar en la presidencia de la Cámara

El señor Besteiro dice que la presidencia tiene la obligación de entuziasmar el debate de manera que se cumplan los plazos constitucionales y que él no está dispuesto a que no se vote la interpretación anunciada, ya sea hoy o mañana, pero en el caso de que no encuentre el apoyo necesario de los diputados no continuará en la presidencia de la Cámara.

El señor Guerra del Río: manifiesta que no le ha faltado nunca el apoyo de los radicales.

El señor Besteiro: Efectivamente, pero al suscitarse la cuestión sólo un representante de la minoría socialista se ha levantado a hablar y no estoy dispuesto a ser aquí solamente un representante de la minoría socialista.

Seguidamente, el señor Besteiro abandona la presidencia ocupándola el señor Martínez de Velasco.

El señor Azaña cree que el asunto debe votarse y resolverse hoy mismo.

El señor Irujo, en nombre de la minoría Al servicio de la República, se adhiere a la interpretación dada al reglamento por la presidencia.

El señor Fanjul dice que suponía que el asunto no iba a tener esta derivación pero en vista de esto no mantiene el criterio que mantuvo el día anterior.

Don Eduardo Ortega y Gasset se lamenta de que el señor Besteiro haya tomado una actitud injustificada y requiere de la sensibilidad y del buen sentido del jefe del Gobierno para que ampare los derechos de un diputado. Insiste en que es muy peligroso recurrir a interpretaciones, porque los diputados estarán siempre a merced de las mismas.

El señor Royo considera inexplicable la discusión que se ha producido sobre un tema que estaba resuelto hace bastantes años. Cree que la propuesta de la Comisión debe votarse inmediatamente y terminar este asunto.

El señor Horn se pronuncia en la misma forma.

El señor Guerra del Río insiste en que el presidente de la Cámara es el único intérprete autorizado del reglamento, y si cree que la propuesta debe votarse en seguida, los radicales le apoyarán.

El señor Ortega y Gasset insiste en su propuesta.

El señor Azaña cree que debe votarse inmediatamente, y de esta forma podrá expresarse al presidente de las Cortes la adhesión personal al mismo y la subordinación a su autoridad parlamentaria.

El señor Ossorio entiende que todos están conformes en que no se debe dificultar la discusión del presupuesto; nadie ha intentado dificultarla, pero cree difícil la votación que ha solicitado el señor Azaña, porque sería votar un mal precedente.

El señor Azaña: Perdónese su señoría, pero no ha sido el Gobierno quien ha propuesto esto; se ha limitado a sumarse a la propuesta del presidente de la Cámara, intentando robustecer su autoridad.

El señor Ossorio propone un voto de confianza al señor Besteiro para que decida aquello que estime pertinente.

El señor Azaña: Pues eso es igual que lo que ha propuesto el Gobierno. Insiste en que la votación de la propuesta de la Comisión de reglamentos.

El señor Ortega y Gasset pide votación nominal si hay quien le acompañe. Los agrarios también piden la votación

## Instantánea política

### Sobre el éxito de la Esquerra

El resultado de las elecciones catalanas ha desmentido los optimismos que en estos días habían circulado sobre el triunfo probable de los adversarios de la Esquerra. La campaña ha sido dura. La Lliga, los radicales, los amigos de don Marcelino Domingo, comunistas, anarquistas y separatistas no han ahorrado palabras para combatir. Todos, a excepción de la Lliga, han sido derrotados. El éxito correspondió, exclusivamente, a los partidos típicamente catalanistas, sin mezcla de españolismo.

Lerroux ha calificado este hecho como el triunfo del nacionalismo reaccionario. Para la política catalana este hecho tendrá consecuencias importantes. Los vencedores gobernarán en catalán y sólo en catalán. El Estatuto no es más que una fase transaccional de lo que ha de llegar. Maciá ha dicho, después de la victoria, que si de momento acepta y acata el Estatuto, más tarde se pedirá lo que ha sido recordado y lo que no se ha concedido. Deslizado por esta pendiente, se llegará, creemos nosotros, al Estatuto máximo; la declaración de la petición de plena independencia política.

Claro está que ahora empieza, a toda orquesta, el ensayo. Desde este punto de vista es preferible el éxito electoral de la Esquerra. Si la Lliga o las derechas, y en general, los adversarios de los estatutistas parlamentarios hubieran vencido, los fracasos se imputarían a estos partidos y de ello hubiera hecho bandera la Esquerra para el futuro. Así, si fracasa en todo o parte la política catalanista—ni de derechas ni de izquierdas—típicamente, exclusivamente catalanista, la imputación no podrá hacerse a impericia o a abandono. Los que lograron el Estatuto van a ensayar el interpretarlo del modo más favorable a la tendencia política de los catalanistas. Después de ellos, el diluvio. Además, se podrá controlar siempre lo que dijeron en el Parlamento, cuando la discusión, y lo que son en realidad, los hechos.

En la política general del país el hecho tiene evidente importancia, desde el punto de vista de la Federación de Izquierdas.

ALVAREZ DE LEON.

## Política local

### La actuación del gobernador y los partidos políticos

En el DIARIO DE BURGOS, de anoche, se publica un telegrama dirigido al señor ministro de la Gobernación—previa la reunión oportuna—por los partidos republicanos, socialistas y U. G. T. en relación con la intervención del gobernador, en la vida municipal de esta provincia y concretamente en el Ayuntamiento del Aranda de Duero, cuyo telegrama suscriben los señores jefes de los partidos radical, radical-socialista, Acción Republicana, U. G. T. y Socialistas.

Como la redacción del referido telegrama y el no ir autorizado con la firma del Partido Republicano Conservador, pudiera prestarse a error, debemos consignar públicamente, que este Partido «no ha sido convocado a la reunión» en que se acordó fuese suscriptor tal telegrama, ni sabe de quién partió la iniciativa, ni dónde tuvo lugar, por lo que, sin prejuzgar nada sobre el fondo del asunto, que ignora en absoluto, declara que lamenta y sufre con la natural decepción la desatención de que ha sido objeto, prescindiendo del mismo en cuestiones que tan directamente afectan a la política provincial.

El Comité

nominal, y se aprueba la propuesta por 144 votos contra 7.

El señor Guerra del Río dice que los votos radicales han sido arrancados por la situación en que les ha puesto el jefe del Gobierno al plantear el dilema de votar el dictamen o negar la confianza al presidente de la Cámara.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### Obras municipales

## Un estanque en el Arlanzón

Ahora que el Ayuntamiento se ocupa de buscar trabajo a los obreros durante el invierno que se aproxima, me lánzo a proponerle desde las columnas de DIARIO DE BURGOS unas obras en que por no emplearse material, casi la totalidad del dinero que en ellas se gaste, irá a parar a los necesitados bolsillos de la clase proletaria, y que proporcionarán a Burgos un elemento de ornato y recreo de que disponen pocas capitales.

No hay para ello más que aprovechar la presa existente en el río Arlanzón frente al pazo de la Isla, la cual pasó a ser propiedad del municipio cuando se cubrió el cauce que de ella partía y que terminaba en la fábrica de Conde.

Agua arriba de esa presa, se forma, como es natural, un remanso que llega hasta el puente de Castilla, o tal vez más allá, pero debido a la curva que en esa parte describe el río, las aguas discurren sólo por la parte izquierda del cauce, habiéndose ido acumulando tierra en la parte derecha, con abundante yerba, la que hace que su nivel sea superior al de la otra.

De lo que se trata es de nivelar el lecho del río en toda la zona comprendida entre el puente de Castilla y la presa, haciendo desaparecer la tierra sobrante, que tendrá una excelente aplicación en las charcas que han quedado a consecuencia del último encauzamiento.

Una vez nivelado el fondo, quedaría un hermoso estanque de una profundidad variable, de dos a medio metros, aproximadamente, en el que podrían navegar lanchas apropiadas, cuyo alquiler serviría para mantener aquí en buen estado y tal vez produjera beneficios pecuniarios al Ayuntamiento.

Este estanque hermosearía grandemente esa parte de la población y con el tiempo se podría completar, montando sobre la presa una pasarela que sirviera también de mirador.

Claro que, no es el invierno la época más oportuna para hacer trabajos en el río, pero podrían hacerse ahora los que permitieran las aguas y terminarse las obras en el estiaje.

Yo, con brindar la idea al Ayuntamiento, he cumplido mi deber de BURGALÉS

### Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

### Crónica judicial

#### Sentencias

##### Delito por lesiones

En la causa que, procedente del Juzgado de esta capital, se ha seguido contra Maximiliano Palacios Díez y Santos Sánchez López, vecinos de Hontoria de la Cantera que el día 7 de Junio de 1931 sobre las nueve de la noche, en dicho pueblo, rieron por motivos electorales, con Claudio López García, causando aquéllos a éste la fractura de la clavícula derecha, cuya lesión curó a los 26 días de asistencia facultativa, se ha dictado sentencia condenándole, como autores de un delito de lesiones menos graves, a las penas de cada uno de dos meses y un día de arresto, mayor a las accesorias correspondientes; pago de las costas y a que indemnicen mancomunada y solidariamente al perjudicado Claudio López García la cantidad de 150 pesetas.

##### Disparo y lesiones

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, se ha seguido, contra Domingo Alonso García, condenándole como autor de un delito de disparo y lesiones a la pena de un año y dos días de prisión correccional, accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

##### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial.**  
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Simón Cañanos y don José Ramón Piñeira, sobre apelación de un auto, ponente, señor Medina; defensores, licenciados Ríos y Madariaga; procuradores, Herrero y Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

**Audiencia Provincial.**  
Juicio por Jurados, procedente del Juzgado de Lerma, contra Tomasa Huertos Viñó, sobre infanticidio; ponente, vacante; defensor, Ldo. Blanco; procurador, Villagómez; secretaria del licenciado Soto.

**José González Iglesias.**  
Especialista en enfermedades de la infancia  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5  
SANTANDER, 20, 2.º

**ESPECIALISTA**  
En estómago, intestinos, hígado y su cirugía  
DRES, CASTILLA Y ARANSAY  
RAYOS X  
VITORIA — Teléfono, 360  
Portal de Añ, número 2, Clínica

### Cursos municipales de Francés

Anoche, según estaba anunciado, se celebró en el Instituto la apertura de los cursos gratuitos de lengua francesa que años hace viene costando nuestro Ayuntamiento.

Presidió el acto el alcalde accidental señor Santamaría, a cuyos lados se sentaban los señores García de Quevedo, director de los cursos; Sarmiento, secretario, y los profesores de los mismos Mr. Hazera y señorita Arraraz, siendo pequeña el aula para contener al público reunido.

El acto fué breve y se verificó con la mayor sencillez. El señor García de Quevedo dijo breves palabras, expresando la importancia que van tomando estas enseñanzas desde que, por iniciativa del llorado Mr. París, han logrado el auxilio económico de Francia.

Recordó la labor meritoria del director adjunto de la casa de Velazquez, Mr. Legendre, que varios años ha visitado las clases y siente por ellas gran entusiasmo, así como el interés que viene poniendo el Comité des Ecoles Franco-espagnoles, establecido recientemente en la Embajada de Francia en Madrid, al frente del cual está Mr. Arnould, e hizo ver cómo, gracias a todo esto, se ha podido este año conceder un premio en metálico de 100 pesetas a don Eduardo Ortega Giliell, por ser el alumno más distinguido, y quince premios, consistentes en libros franceses bellamente encuadernados, a otros tantos alumnos, a los cuales también se les distribuirán diplomas.

Dió las gracias al señor alcalde por su asistencia, al Ayuntamiento por su generosidad, y por sus esfuerzos al señor Sarmiento y profesores, haciendo elogios de Mr. Chapi, que tuvo a su cargo los grados medio y superior el curso último; y terminó alentando a los alumnos, este año más numerosos que nunca, pues pasan de un centenar, para que aprovechen tan útiles enseñanzas.

A continuación se distribuyeron los premios, y el señor alcalde declaró abierto el curso, mostrándose satisfecho de la gran matrícula hecha y dando, en nombre de la corporación que preside, las gracias a cuantos contribuyeron al mejor éxito de la labor, terminando con un saludo, y algunos afectuosos consejos a los alumnos.

### Consuelo Mediavilla

(DE LA CASA SAIZ)

Sombrereric, número 4

SOMBREROS PARA SEÑORA  
SEÑORITA Y NIÑOS

Veán los modelos, estudien los precios y seguramente comprarán.

### GOBIERNO CIVIL

#### Los obreros de la Panificadora

Nos ha dicho el señor gobernador que para anoche tenían anunciada la huelga los obreros de la Panificadora BURGALESA, que reclaman, entre otras cosas, aumento en los jornales.

Requeridos por el señor Vega, para que se suspendiesen el paro y acudirían al gobierno para celebrar esta mañana una entrevista con la representación patronal, se trabajó anoche normalmente.

En la reunión celebrada hoy y después de una detenida discusión, la clase patronal concedió un voto de confianza al gobernador para que restableciera el conflicto, y como parte de los obreros ha encontrado de esos de concordia se espera esta tarde una solución definitiva.

### Un alarde editorial

Vida nueva

Acabamos de recibir el primer volumen de esta nueva e interesante publicación, editada por Editorial Fénix, y sin duda ninguna se puede afirmar que es lo mejor que se ha hecho en España en ediciones de carácter popular.

Dar los libros que siempre se han vendido a un precio muy superior, y primorosamente editados, al precio de una peseta a que se vende esta colección es un verdadero alarde, difícil de superar.

### Después de un misterioso crimen

El cadáver ha sido enterrado

Prosigue dentro del mayor misterio el crimen ocurrido en la noche del domingo.

Aunque durante el día de ayer desfilaban numerosísimas personas por el Depósito judicial, el cadáver no fue identificado, no sabiéndose hasta la fecha a quién pueda corresponder.

Dei muerto se han sacado varias fotografías habiéndose obtenido huellas dactilares del cadáver para practicar las diligencias oportunas.

Se ha enterrado hoy al hombre asesinado, y el Juzgado, con la intervención del fiscal, prosigue sus constantes trabajos de investigación, ayudado por la policía que también trabaja activamente.

¿Será el asesinado?

«Nanos», nuestro activo corresponsal y competente en Villadiego, nos envía las siguientes cuartillas:

Al leer en el periódico, llegados a mi poder hoy la información referente al asesinato acaecido en esa capital en la noche del domingo al lunes, y ver que en ella se mencionaba a esta villa como probable residencia del asesinado, me he dispuesto a inquirir noticias para ver si conseguía facilitar la identificación del cadáver.

De esta villa, según parece, salió con dirección a Burgos en la mañana del domingo en uno de los automóviles de línea, Domiciano Mediavilla, vecino de Villanueva de Puerta y de oficio albañil, de unos 38 años de edad, muy conocido en este contorno, coincidiendo muchos de los detalles que la información anticipa, con las señas personales de aquí.

Bien puede ser que al sacar billete en la administración, por error de interpretación escribieran Mariano en vez de Domiciano. Este es, de buena estatura y fuerte, teniendo en uno de los ojos un defecto que parece una raja y faltándole algunos dientes.

El traje que vestía al marchar de aquí, parece que era oscuro y cómodo de fiesta, ya que de continuo gustaba chaquete azul y pantalón de pana, lo cual también confronta con lo publicado.

Hay otro detalle importante a lo ya indicado como probable, y es que también este tal Domiciano está separado de su mujer hace varios años, la cual reside actualmente en Bilbao.

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 23 de Noviembre de 1902

En Madrid ha fallecido el antiguo zorrillista y en la actualidad diputado a Cortes por Castrojeriz, don José Fernández Carvajal.

En el sorteo de la Lotería celebrada el día 20 ha correspondido a Burgos un premio de 3.000 pesetas en el número 10.883.

Ha sido nombrado Capellán del Hospital del Rey don Esteban Calvo, que desempeñaba el cargo de sacristán mayor.

En el cuartel de Artillería de Fernán González sintióse repentinamente enfermo el maestro ajustador Andrés Rubio.

Trasladado a su domicilio, Puebla 40, falleció a los pocos momentos.

El infeliz deja una viuda ciega y cinco hijos en el mayor desamparo.

Los primeros niños o niñas pobres nacidos desde la llegada del Rey, agraciados con 100 pesetas en cartillas de la Caja de Ahorros son los siguientes:

Elena, Sofía Laserna y Elena, hija de Satorio y Margarita, que habitan Pozo Seco, 4.

Samuel Pozo Calvo, hijo de Gregorio y Saturnina, San Gil, 20.

Fidel Casado González, hijo de Angel y Angela, de Villinar.

Francisco Sáez Quintanilla, hijo de Tiburcio y Antonia, San Lesmes, 16.

## Ecós de la provincia

### EL DIARIO en la Sierra

#### Quintanar

##### Capítulo de bodas

Con toda solemnidad, y acitando la banda de música «La Cultural», se celebró el día 19 del actual el enlace matrimonial de la señorita Austreverta Santamaría Marcos, hija del industrial de esta villa don Francisco, con el empleado de la Diputación de Burgos don José María Cuellar Arnáiz, hijo de doña Milagros, viuda de Cuellar, de Briviesca.

Bendijo la unión el cura párroco de esta villa don Juan Manuel García.

Fueron apadrinados por don José Santamaría, hermano de la novia; y por doña Milagros Arnáiz, madre del novio. Los futuros esposos lucían elegantes trajes, llevando la novia un hermoso ramo de azahar.

Terminada la ceremonia de la iglesia, los novios e invitados se trasladaron al Juzgado municipal con el fin de celebrar el matrimonio civil, el cual fué llevado a cabo con arreglo a las leyes de la República española, firmando el acta como testigos por parte del novio don Angel Olalla, militar retirado; don Vicente Martínez Díez, maestro nacional y don José Espoz, carterero de esta villa; y por parte de la novia don Angel Pascual, empresario de la línea de automóviles; don Amado Bengoechea Martínez, veterano municipal; don Benigno Peñaranda, practicante, y don José Hernández, don Luis Domingo y don Faustino Antón, industriales.

Terminado este acto civil, los invitados, que pasaban de ciento, fueron obsequiados por los padres de los novios espléndidamente en el salón de los señores don Luis y doña Carola y al final la juventud, a los acordes de la banda, se dedicó al baile.

Sobre las diez y media de la mañana, los nuevos esposos salieron en viaje de novios con dirección a Madrid.

La madre del novio, doña Milagros, acompañada de su simpática hija, también salió para Briviesca.

Luego se repitió el baile en el salón de la Casa Consistorial de la villa, continuando por la tarde y por la noche.

Entre el elemento joven vimos a las señoritas siguientes: Sofía y Gregoria Martínez, Josefa Domingo, Gregoria Blanco, Leandra María, Leonor y Lucía Santamaría; Felipa, Lidia y Patro Hernando, Patro Conde, Porfiria Bartolomé, Alicia G. de Prado, Leonor Sanz, Guadalupe Ruiz, Bonifacia y Lucía Pascual, Leonor Guevara y Candelas Antón.

Jóvenes, vimos a Andrés, Eufrosina, Dionisio, Julián y Blas Santamaría, Victorino Chicote, Félix Bartolomé, Mauro Abad, Moisés Martínez, Casiano Hernando, Félix Blasco, Cirilo Sanz, Alfredo Sanz, Lucio Redondo, Juan Pascual, Félix, Eladio, Regino y Agustín Marcos y otros, que siento no recordar.

Al mediodía y por la noche se sirvieron succulentos banquetes en casa del fondista don Cenón Blanco y en la pensión del Comercio de don Manuel Benito.

trimonio, del mismo modo, la señorita Angela Pascual Uceda con el joven Indalecio San Martín Peñaranda, siendo apadrinados por don Juan María y doña Celestina Peñaranda.

Los pasacalles y bailes los amenizaron los dulzaineros de esta villa «Los Lázaro y Antón».

EL CORRESPONSAL  
Quintanar 20 de Noviembre.

**J DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes, plazuela del Arzobispo)

**VIDA RURAL**  
Busto de Bureba

Matteo Busto Barredo

En el hospital militar de Vigo, ha fallecido un burgalés, el joven aquí, y natural de este pueblo de Busto de Bureba, el 12 del actual.

Procedente de la clase de soldado, fué cabo y sargento de Infantería, ingresando en el Colegio de oficiales del cuerpo de Carabineros de El Escorial, donde cursó con aprovechamiento los estudios reglamentarios y en 26 de Junio de 1898, fué promovido a segundo teniente del cuerpo, y de cuya fecha siguió en el Instituto, desempeñando sucesivos servicios en las varias Comandancias. Mandando la Comandancia de Zamora en Mayo último, fué ascendido a coronel y en la actualidad era jefe de la novena zona, en cuyo empleo le ha sorprendido la muerte.

Activo y competente, era entusiasta de su profesión y aunque algo raro, debido quizá a su aislamiento siempre se destacó mereciendo el aprecio y consideración de sus jefes, compañeros y subordinados.

Ataque alejado de su pueblo natal, gustaba siempre que tenía ocasión, de pasar unos días con sus paisanos y amigos, dejando en todas partes gratos recuerdos.

Descanse en paz el buen amigo y a su hermana doña Isidora, maestra nacional en Pontevedra y a su hermano Marcos, del comercio en la misma ciudad, les damos nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

**NUEVO SUPERMETERODINO**  
**CROSLY 1933**  
Altavoz dinámico  
Nuevas válvulas 57 y 58  
Precio excepcional  
Pesetas 455

**OIGALO EN LA**  
**Optica Nacional**  
Espolón - Teatro

**Nada hay mejor que el coñac Argudo**

**GRANDIOSA LIQUIDACION**  
a precios nunca conocidos, de todas las existencias en  
Medias - Calcetines - Medias de sport - Bufandas de lana  
Buenas calidades. Las primeras marcas inglesas. Casi regaladas  
¡¡¡APROVECHESE!!!  
CALLE DEL CID, 6 - GUANTERIA

**JABON GRATIS**  
Por cada CINCO pesetas de compra que haga mañana 24, en  
**CONFITERIA LASTRA**  
se le regalará un trozo de  
**JABON "BILORE"**

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

**MAS BARATOS**  
Los precios, ya económicos, de los  
**Automóviles "PEUGEOT"**  
han sufrido una nueva baja  
EN EL MODELO 201, HAY COCHES  
Desde 7.875 pesetas  
Solicite detalles de los  
AGENTES EXCLUSIVOS  
"LOS DOS CHAUFFEURS"  
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-8  
AVANCE

**"COLCHONERIA"**  
ILDEFONSO ANTON  
Confecciones Española e Inglesa  
CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

**Fábrica y almacén de muebles**  
**VIUDA DE CLAUDIO ANGULO**  
Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico  
Precios limitados - Grandes existencias  
Ventas al contado y a plazos  
Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9  
Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52

**VINOS TIPOS**  
MADRID.  
VINA TONDONIA  
PLANTACION 1915  
Depositarío exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### El "Palacio de la Música" destruido por un incendio. No han ocurrido desgracias personales

A las once y media de la noche, cuando la sala se hallaba totalmente llena de público, se declaró un incendio en el cine Palacio de la Música, situado en la Avenida de Pi y Margall. El siniestro no revistió caracteres de catástrofe debido a la serenidad de los espectadores, que abandonaron tranquilamente la sala, invirtiendo en ello tres minutos.

Después del primer desahogo, cuando se apagaron las luces de la sala para dar comienzo a la segunda parte, cayó un telón de tela anunciando el próximo estreno de una película. Se produjo una instalación un corto circuito, prendiendo la chispa en el telón. El operador, al darse cuenta del incendio, trató de sofocarlo arrojando unas telas que tenía a mano.

Los espectadores que ocupaban las primeras filas de butacas se dieron cuenta de que tras el telón salía humo. Inmediatamente lo advirtieron al resto de los espectadores, para que sin producir alarma se dieran cuenta de lo que ocurría.

Segundos después, algunos espectadores pedían que se encendieran las luces, lo que se hizo inmediatamente. Cuando se comenzó a desalojar la sala, las llamas invadieron el telón de proyecciones y se corrieron hacia la parte izquierda del escenario. Entonces salió al mismo el representante de la empresa, don Miguel Fernández, quien pidió al público, recomendándole calma en la salida.

Como el fuego adquirió grandes proporciones, a algunos que estaban en el escenario se les ocurrió correr las cortinas de seda, que fueron presa de las llamas.

Audieron los bomberos de todos los cuarteles, pero la aglomeración de público les impidió actuar con libertad. También se encontraron con que las bombas de riego próximas estaban obstruidas. Se avisó a los tanques, que llegaron con escasa dotación de agua y que había en las bombas de riego una baja presión, llegando al momento a ser el sitio donde se necesitaba.

El incendio produjo alarma en los vecinos de las zonas inmediatas, algunos de los cuales desalojaron las viviendas, arrojando sus enseres por los balcones. Por las ventanitas que daban a la calle de la Abada salían inmensas columnas de humo y grandes llamaradas que los bomberos no podían atacar a causa de la poca agua.

Las llamas se corrieron por la fachada, que se derrumbó sobre el patio de butacas. En el vestíbulo se incendió un motor para facilitar luz para los trabajos de los bomberos. A los momentos se vino abajo el decorado de la sala, hiriendo al bombero Cruz.

Las llamas han destruido un magnífico órgano, que estaba colocado en la parte alta del edificio, y que valía unos cuantos millones.

Los daños no son tan importantes como se creía. Mañana hemos estado en el Palacio de la Música, en cuyo exterior no ha habido nada anormal.

Las medidas de seguridad impiden el movimiento de curiosos. En el interior los efectos más importantes los ha sufrido el órgano, que ha quedado destruido. En las localidades y el vestíbulo se encuentran las butacas de las primeras filas están estropeadas por el agua. Las paredes y la cúpula están chamuscadas necesitando tan sólo un repintado.

El escenario se hallaba intacto los alfileres que están detrás de la pantalla de proyecciones no han sufrido desastres ni tampoco el templete de los obreros se dedicaban a desmontar las butacas y mobiliario para su reconstrucción. El incendio fue debido a un corto circuito del escenario, no de la parte que se encuentra en la parte opuesta.

#### Sigue la vista de la causa por el golpe de Estado

Esta mañana ha continuado en el Senado la vista de la causa por las responsabilidades del golpe de Estado. En la tribuna se nota mayor expectación que ayer.

A las 10.35 quedó constituido el Tribunal, habiendo en los escaños doce diputados. Concedida la palabra a don Matías Peñalba, sostuvo su voto particular.

Propone que se recoja la figura de delito de secuestro de la soberanía nacional. Llama la atención del Tribunal sobre el espíritu público propenso al orden.

Se suspende la sesión por unos minutos y se reanuda a las 12.40. El señor Pita Romero defensor del general Berenguer, niega que intervinieran en el golpe de Estado las Juntas de defensa.

Señala las discrepancias que existían entre Primo de Rivera y los demás generales y termina solicitando la absolución de su patrocinado. A las dos de la tarde se suspendió la sesión.

#### De Agricultura

Don Marcelino Domingo ha firmado unos órdenes creando tres comisiones mixtas dependientes del Consejo ordenador de la economía nacional. Una crea la comisión mixta del nitrógeno.

Otra, la taxificación de la energía eléctrica para usos domésticos. Y otra, la de maquinaria hidráulica, eléctrica.

Las tres se constituirán en la presente semana.

#### Visitas

El Nuncio de S. S. y los ministros de Noruega y Checoslovaquia han visitado hoy al ministro de Estado.

#### El toque de campanas y las manifestaciones exteriores del culto

La juventud radical socialista ha enviado al Ayuntamiento de Madrid un escrito pidiendo se prohíba el toque de campanas y si no que se reglamentara, imponiéndose una contribución.

También solicita se cree un arbitrio sobre las manifestaciones exteriores del culto, como procesiones, entornos, etc.

#### Audiencias

El presidente de la República ha tenido numerosa audiencia civil y militar. Pidiendo un puerto de refugio.

Las fuerzas vivas de Torreblanca (Castellón), visitaron esta mañana al ministro de Obras públicas, solicitando la construcción de un puerto de refugio para cuyas obras el Ayuntamiento contribuirá con el 25 por ciento del total del presupuesto.

La idea fue acogida con simpatía por el ministro prometiendo estudiar el asunto con todo cuidado para incluir la obra en el próximo presupuesto.

#### El Tribunal de garantías constitucionales

Ha sido presentada a la Cámara la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben, firmemente convencidos de que el más urgente problema de la vida nacional en estos momentos es el de apartar la actividad política y las luchas de los partidos de un terreno de violencia, logrando encaminarlas por los derroteros de una legalidad común para los españoles, inalienable y firmemente garantida por el respeto de todos, tienen el honor de proponer a las Cortes la siguiente proposición incidental:»

Primero. Que se declare urgente la presentación de la ley que de establecer y organizar el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Segundo. Que mientras se elabora y pone en vigor dicha ley se nombre una Comisión parlamentaria ante la que puedan formular todas las reclamaciones por infracción de la Constitución.

o de las leyes complementarias de excepción aprobadas por las Cortes, con el fin de que reuniéndose ordenadamente pueda en su día someterlas a la resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Tercero. Que se remitan al Parlamento para su examen los expedientes instruidos a todos los que han sido detenidos gubernativamente, aunque hubieran sido puestos en libertad, y de los deportados en Villa Cisneros, para poder ejercer la misión fiscalizadora que le incumbe en orden a averiguar si el Gobierno, al acordar las unas y las otras se ha atendido a las facultades que le concede la ley de Defensa de la República o las ha ejercido con extralimitación.

Palacio del Congreso, 22 de Noviembre de 1932.—Martínez de Velasco, Unamuno, Maura, Ayuso, Barriobero, Beunza, Ayats, Lladó, Pi Arsuaga, Cid, Lamamié de Clairac, Royo Villanova, Abilio Calderón, Horns, Fanjul, Alonso de Armijo, Domínguez, Arceval, Guallar, Estévez, y Casanueva.

#### Se dan las clases con normalidad

Esta mañana se han dado las clases en la Universidad con normalidad completa, exigiéndose los carnets a la entrada. En la calle no se han adoptado precauciones.

#### La salud del maestro Vives

A última hora de ayer se dijo que el maestro Vives había experimentado algún retroceso en su enfermedad. El doctor Sandoval médico de cabecera le ha encontrado esta mañana un poco aliviado dentro de la gravedad.

Esta tarde visitará al enfermo el doctor Marañón. Se espera esta noche el hijo de Vives que llegará procedente de Barcelona.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Un fallo de tribunal de honor, anulado.

En virtud del fallo dictado por el tribunal especial de revisión de fallo de los extinguidos tribunales de honor, se anula el pronunciado por el constituido en Zaragoza el 31 de Octubre de 1918, que separó del servicio activo al coronel de Infantería don Juan Calero Ortegá.

El aparente motivo que se supuso fundamento para la separación del expresado jefe, tuvo origen en una iniciativa de la llamada junta de defensa que a la sazón residía en Zaragoza.

#### Cursos de preparación de capitales para el ascenso

El de Estado Mayor dará comienzo en 1.º de Abril próximo, para terminar en fin de Julio, asumiendo su dirección un jefe del Estado Mayor Central. Asistirán a él 16 capitanes.

El de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros dará comienzo en primer mes de Enero. Asistirán 53 de Infantería, 42 de Caballería, 84 de Artillería y 56 de Ingenieros.

El de Intendencia comenzará en primer mes de Mayo para terminar en fin de Julio. Asistirán 26 capitanes.

#### Consumo de pasos

Se resuelve que en todas las Academias, Colegios, Cuerpos y Unidades del Ejército, Prisiones, Hospitales y demás centros y establecimientos dependientes de Guerra se adquiera la mayor cantidad posible de pasos, haciendo los pedidos al Ministerio de Agricultura.

#### PROVINCIAS

#### Una fábrica que se cierra

BARCELONA.—El director de «La Vanguardia» ha manifestado que está dispuesto a cerrar su fábrica de papel ya que le sale mucho más económico comprar el papel en el extranjero.

#### Recogida de naufragos

FERROL.—A la altura de Campos, el vapor español Trivia, ha recogido a varios naufragos de un vaporcito de pesca que zozobró cuando se hallaba echado a las faenas de la pesca. Uno de los pescadores recogidos está herido de gravedad y otro ha fallecido.

#### Los tapices de Sasamón

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana fueron exhibidos al público los tapices que fueron robados a la iglesia de Sasamón (Burgos), de los cuales se han hecho gran número de fotografías para que sean reconocidos fácilmente si vuelven a despertar la codicia de algún ladrón.

#### Aparece la nieve

PAMPLONA.—Esta mañana aparecieron nevadas las crestas de las montañas próximas a Pamplona y con ese motivo la temperatura ha descendido considerablemente.

#### Se prohíbe la tala de palmeras

ALICANTE.—El gobernador ha recibido órdenes del ministerio de la Gobernación para que impida la tala de palmeras en Elche y que vigile la conservación de los bosques en tanto el Consejo acuerda medidas para defensa del palmeral. El gobernador ha comunicado las órdenes al alcalde de Elche.

#### Un abogado, agredido a tiros

VIGO.—Cuando pasaba por la calle del Príncipe el abogado Valentín Paz Andrade le dispararon varios tiros de pistola Vicente Vales y Emilio Costa. El señor Paz Andrade resultó con heridas en la cabeza y en el brazo de pronóstico reservado. También resultaron heridos Ramiro Isla y Vicente Valladares.

El señor Paz es abogado asesor de la Marítima de Bizcas, Sociedad de armadores de buques de pesca y uno de los agresores, Vicente Vales, es secretario de Sindicato Unico de Pescadores. La policía que vigilaba al abogado por temor a un atentado detuvo a los agresores y se incautó de tres pistolas y muchas municiones. El gobernador, al conocer el suceso, ordenó la clausura del local de la Confederación y el encarcamiento de la Directiva.

También ha dado órdenes para que la autoridad reprima con máxima energía cualquier atentado o perturbación de orden.

#### Continúa la huelga

BILBAO.—En la mina de Hoyos, de San Julián de Musques, continúa la huelga, aunque secundada únicamente por los obreros de filiación comunista.

#### Se anuncian despidos de obreros

BILBAO.—Se anuncia el despido de cien obreros que trabajan en la fábrica de dinamita de Galdácano. También en la fábrica de galletas de Artach tienen el propósito de hacer varios despidos, aunque de momento han sido aplazados.

#### Los pescadores en huelga

SAN SEBASTIAN.—Celebrada una votación entre los pescadores en huelga, se acordó por noventa votos contra diez, la continuación del paro.

#### Explosión de grisú.—Un hombre muerto

PALENCIA.—En una mina de Baruelo, se ha producido una explosión de grisú provocando el hundimiento de una buena parte de una galería. A causa del suceso ha resultado muerto el minero Victoriano Rodríguez y herido gravemente Pedro Jaime.

Los trabajos se suspendieron en la atenea minera con el fin de asistir a los obreros al entierro de su compañero.

#### EXTRANJERO

#### En Fez fallece un moro notable, oficial de la Legión de Honor

FEZ.—Esta mañana ha fallecido, a los ochenta y dos años de edad, tras corta enfermedad el hajá de Fez, Sid Mohamud-Boutha-Ben-Bagdadí. Era gran amigo de Francia y poseyaba el grado de gran oficial de la Legión de Honor.

#### Se suspenden todos los periódicos socialistas de Prusia

DUSSELDORF.—Todos los periódicos socialistas de Dusseldorf, Hesse, Duisburgo, Crefeld, Neuss, así como los del valle de Wupper, han sido prohibidos hasta el 27 del actual, por haber publicado ataques injuriosos respecto al alto comisario adjunto del Reich en Prusia.

#### Hitler, partidario de un Gobierno dictatorial, no acepta las condiciones impuestas por Hindenburg

BERLIN.—La contestación que Hitler entregará al presidente del Reich constituirá una negativa a aceptar las condiciones que ha planteado el mariscal Hindenburg para la constitución de un Gobierno parlamentario.

Hitler explicará, punto por punto, las razones de su negativa. Parece que ofrecerá en la misma carta constituir un Gobierno presidencialista y autoritario que dispusiera de la posibilidad de dictar decretos-leyes y disolver el Reichstag en caso necesario.

Se cree que el Presidente del Imperio no aceptará el ofrecimiento.

#### Discusiones de los nacional-socialistas, motivadas por la respuesta de Hitler

BERLIN.—Parece que la respuesta que entregará Hitler al Presidente del Imperio ha sido objeto de discusiones muy acaloradas en el seno del partido nacionalsocialista.

#### Expectación

En las primeras horas de la tarde, se notaba en el Congreso cierta expectación por saberse si el señor Besteiro insistía en la actitud en que se colocó ayer.

Su secretario particular dijo que el presidente acudiría a la Cámara.

#### El presidente

El señor Azáña ha recibido a los señores Zulueta, Gómez Morato, jefe de las fuerzas de Marruecos, quien le dijo que allí existía tranquilidad; generales Carnicer y Bedía, otros jefes y oficiales y al suboficial García Marcos, a quien se le ha concedido la cruz laureada, la primera que otorga la República.

#### El señor Lerroux habla con los periodistas

Al llegar el señor Lerroux al Congreso fue abordado por los periodistas, a quienes dijo que estaba satisfecho del deber cumplido.

—He luchado y me han vencido —añadió—. Hoy nos mandan, pero mañana mandaremos.

En un régimen democrático todo es posible a veces. Esperemos nuevas elecciones y entonces veremos.

El señor Algorta que se hallaba presente, dijo: —Ahora hay que atacar de frente.

—Ataque usted—replicó el señor Lerroux—. Yo tengo otra teoría. Si hubiese atacado al Gobierno no se vería como ahora, que se desmorona por el desgaste del tiempo.

—A mí no me ha sorprendido la derrota de los radicales—volvió a decir el señor Algorta.

—Pues a mí sí—respondió el señor Lerroux—; pero a hierro caliente batió de repente.

Preguntado si con su presencia en Madrid se adelantaría la interrelación sobre la suspensión de los periódicos contestó que desde Barcelona había telegrafiado a los señores Azáña y Casares Quiroga habiéndoles del asunto y los dos le contestaron que el despacho de asuntos urgentísimos de Gobierno, les habían impedido ocuparse de los periódicos.

De esto parece confirmarse que se preocupa el Gobierno para resolverlo. Mientras está pendiente no cree oportuna la interrelación pues la consideraría contraproducente.

Iba hablar con don Darío Pérez para que desista de la interrelación, esperando que el Gobierno decidiera.

Añadió que todo lo que hace en favor de los periódicos es como periodista, no como jefe de una minoría.

No viene triste, sino cansado por la lucha de estos días. Regresará a Barcelona cuando sus amigos lo tengan todo preparado, probablemente del domingo en ocho días.

Se halla satisfecho de haber cumplido con su deber. El señor Guerra del Río dijo: —Y don Marcelino Domingo sin dimitir, como decía el señor Maciá.

—En mi derrota ha costado para vencerme más de 30 años. Respecto al asunto del señor Besteiro manifestó el señor Lerroux que no tenía trascendencia.

#### La minoría radical

Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Para la comisión de Trabajo se designó a don Fernando Poza, en la vacante de Cordero Bell; para la de Guerra al señor Álvarez Builla, en la vacante del señor Simó, y para la de responsabilidades al señor Samper, en la vacante del señor Cordero Bell.

Se ocuparon de otros asuntos de régimen interior y se acordó volver a reunirse bajo la presidencia del señor Lerroux para designar el comité directivo de la minoría.

#### Un expresidente muerto

MURCIA.—Comunican de Fortuna que en el caserío de La Garapacha, junto al domicilio de la viuda Javiera Lozano ha sido encontrado muerto Daniel Albert, que presentaba varias heridas de arma de fuego y blanca. Este individuo salió de presidio en Enero.

Se le condenó a cuarenta años por haber dado muerte a su esposa, a dos hijos y a un vecino. Al regresar al penal de Figueras se

#### Han sido detenidos en Alemania 16 agitadores muy peligrosos

BERLIN.—En Stralsund y Ludwigs-hafen, la Policía afirma haber descubierto importantes documentos, que probarían las violencias que preparaban para un porvenir próximo los comunistas.

Han sido detenidos 16 agitadores que se consideran muy peligrosos.

#### Diario de Burgos

PARTADO DE CORREOS, 40

## Ultima hora

#### Se confirma oficialmente el triunfo de la Izquierda

BARCELONA.—En el palacio de la Generalidad han facilitado una nota detallada con el número de sufragios alcanzados por cada fracción política, en las elecciones del pasado domingo.

Se confirma en la nota que por mayoría de votos triunfó la Izquierda alcañando la Liga los puestos de las minorías.

#### Arrollado y muerto por el tren

BARCELONA.—Un tren que hacía maniobras alcanzó a un hombre que después pasaron sobre él otros dos trenes. El cadáver ha quedado completamente destruido haciéndose muy difícil la identificación.

Se sabe que la víctima es natural de Tarragona.

#### La evasión de capitales

BARCELONA.—El juez que entiende en el asunto por la evasión de capitales ha tomado nuevas declaraciones.

#### En favor de "A B C"

ZARAGOZA.—La asociación de la Prensa y el Sindicato profesional de periodistas de esta población han enviado un telegrama al presidente del Consejo de Ministros, interesándole para que autorice la publicación del periódico madrileño A. B. C.

#### Los estudiantes

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Los estudiantes de esta localidad se han dirigido al ministro rogándole deje sin efecto los castigos impuestos a varios estudiantes de la Coruña con ocasión de la pasada huelga.

#### En las fiestas en honor de San Fernando, ondea la bandera andaluza

SEVILLA.—Con motivo de las fiestas dedicadas a San Fernando, se ha visto por primera vez en los edificios públicos la bandera andaluza.

#### El señor Besteiro ocupa de nuevo la presidencia de la Cámara

Esta tarde llegó a la Cámara como de costumbre el señor Besteiro penetrando seguidamente a su despacho. Momentos después entró el ministro del Trabajo.

A la salida fue interrogado por los periodistas a quienes dijo que su visita al señor Besteiro no tenía ninguna trascendencia.

Momentos después entró en el despacho del presidente de la Cámara el señor Azáña.

Cuando salió el jefe del Gobierno se dirigió a los periodistas diciéndoles: todo está arreglado. Después salió el señor Besteiro dirigiéndose a la sala de sesiones.

ANTERIOR DIA 13		ANTERIOR DIA 23	
64 21	64 10 Banco de España	510 00	510 00
78 20	77 70 Hipotecario	200 00	205 00
72 00	00 00 Hispano Americano	62 00	00 00
5 1 1017	00 00 Español de Crédito	210 00	000 00
82 43	00 00 Central	78 00	00 00
40 00	00 00 Río de la Plata	81 00	81 00
81 00	81 00 Ferrocarril del Norte	203 00	211 00
94 15	14 25 Idem Obligaciones	87 00	00 00
83 81	90 00 Idem M. Z. A.	155 00	160 00
81 75	00 00 Idem Idem Obligaciones		
84 60	84 60 1.ª hipoteca	223 00	222 50
97 50	97 50 Alcantares Obligaciones	180 00	000 00
49 00	43 00 Azucareras preferentes	181 00	00 00
23 11	33 21 Idem ordinarias	42 00	00 00
164 93	169 93 Tabacaleras	167 00	00 00
40 41	40 10 Altos Hornos	77 50	00 00
12 25	12 25 Duro Pelguera	45 00	45 00
62 55	62 70 Telefónica Nacional	102 00	101 25

**ESPOLON 70**

AVANCE

CONSULTE SUS CONDICIONES

PARA SUS ANUNCIOS

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Ayer, a última hora de la tarde, rieron en las Casillas Esteban Armaiz Avila, de 23 años y Valentín Luis Carranza.

Agredieron mutuamente y resultó el primero con una herida en el dedo anular de la mano izquierda y erosiones en la cara y el otro con erosiones en la cara y rodilla derecha.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

**Camisetas otomanas, 2 cuellos, 5'95**  
Elegante rebaja de precios.  
**MITIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5  
Almacén de mercadería y quincalla.

Ha sido trasladado a Madrid, a petición propia, don Emilio Ayuso, inspector de segunda clase del cuerpo de Vigilancia con destino en Burgos.

Para cubrir esta vacante se ha nombrado a don Emilio Pozo Campos, que presta sus servicios en Madrid.

**Coñac**  
**"TRES PERLAS"**  
Finisimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La guardia civil ha detenido en Hoyales de Roa, en virtud de un anuncio recibido, a la joven Vitaliana San Martín Bartolomé, de 22 años, que dió muerte a una niña, hija suya, momentos después de nacer, metiendo el cadáver en una caja de cartón y ocultándole entre un montón de tierra que existía debajo de la escalera de su casa.

También ha sido puesta a disposición del juzgado Angel Benedito de Domingo, de 23 años, novio que fue de Vitaliana, que parece se halla complicado en el hecho.

**ANIS LAS CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.**— Raciones suministradas a los pobres en el día de hoy, 513.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

**Grabado y dorado en cristal**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

## Banco Español de Crédito

El Banco Español de Crédito paga el cupón número 65 de sus Acciones, importante pesetas 11'81 por título, desde 1.º de Diciembre próximo, tanto en su domicilio, Alcalá, 14, Madrid, como en sus Sucursales y en el Banco Gijonés de Crédito, de Gijón.

**SUCURSAL EN BURGOS: Almirante Bonifaz, 24**

**SERVICIO ESPECIAL DE CAJA DE AHORROS**  
Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos.

**IMPOSICIONES A UN AÑO: Cuatro y medio por ciento.**

**Nuevo servicio de alquiler de Cajas de Seguridad**

Instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables, de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una,

Noches pasadas quedó reducido a cenizas debido a un incendio un molino sito en jurisdicción del pueblo de Herrán, propiedad de veinte socios, vecinos de Ranedo y Revilla, del Valle de Tobalina.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Teleforo Monasterio Vega.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

**Desde 3'50 pesetas**  
Se liquitan camisetas de caballero por la temporada.  
**MITIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

Es chauffeur sin igual San Roque Jerez Quimada. Pues todo aquel que lo bebe, su coche siempre ha guiado. Sin tener una avería, y a nadie ha atropellado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Aleva).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16 Burgos.

**La Unión y El Fénix Español**

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia  
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

**ARRIENDOS**

El día 27 del actual y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar el arriendo de arbitrios, para el año 1933, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en dicho Ayuntamiento.

Saldana, de Burgos, 21 Noviembre de 1932. — El alcalde, Santos Pérez.

## Ecos de sociedad Junta de Protección de Menores

En algunos números de nuestra edición de anoche, y por un error material que fué subsanado en seguida, salió la esquila de defunción de doña María Luisa Manzanedo Martínez, sin el nombre de su hija doña Ana Mata Manzanedo.

Copiamos de la prensa de la Coruña la siguiente nota:  
"Por doña Micaela de Vélez, viuda del coronel Ruiz Giménez, y para su hijo José María, joven escritor y oficial de esta prisión provincial, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita, Mercedes Lázaro y Machado, hermana del brillante periodista y delicado poeta, nuestro querido amigo Angel Lázaro."

Entre los novios se cruzaron los regalos propios de la ocasión. La boda se celebrará en breve.

Enhorabuena a los novios y a sus familias.

En Valladolid, ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica nuestro querido amigo y paisano, don Manuel Gil Baños, director del Instituto y presidente de la Diputación de aquella ciudad.

Mucho celebraremos que se inicie alguna mejora en el estado del paciente.

**LA LECHE DE LA MONTAÑA**

por su absoluta pureza es la mayor garantía de su salud. Evitará muchos trastornos gastro-intestinales en usted y en los suyos tomando

**Leche pura "SAM"**

Puede adquirirla en los puestos de CUBOS, 3; VEGA, 27 y SANTANDER, 1, de la

**Panificadora Burgalesa**

Para vuestros hijos solo debéis usar la

**"TETINA MADRE"**

y para entretenerle el **"CHUPADOR MADRE"**

Ventas al por mayor: Sociedad General de Higiene Apartado 33 SAN SEBASTIAN

**PELUQUERIA DE SEÑORAS Lota**

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

**Taller de armería SIMON RAMOS**

Reparación de toda clase de armas; trabajos garantizados. SAN JUAN, 85, BAJO

## Concurso para el suministro de artículos a los comedores

Esta Junta ha acordado anunciar un concurso para el suministro de los artículos que se mencionarán con destino a los comedores que sostiene la Junta con expresión del consumo mensual aproximado y con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª Los artículos que se sacan a concurso y consumo mensual aproximado son: aceite, 160 kilos; alubias blancas, 140; alubias pintas, 140; bacalao, 230; callos y pata, 200; carbón, 1.000; carne, 120; garbanzos, 300; lentejas, 300; patatas, 600, y todo ello será de buena calidad.

2.ª El aceite será de oliva y con menos de tres grados de acidez, debiendo facilitar el contratista el envase necesario.

3.ª Las alubias serán de buena coadura, sin necesidad de remojo.

4.ª El bacalao estará seco, y se expresará la procedencia y el número de colas que como maximum tenga el fardo de 50 kilos.

5.ª Los callos y pata serán de buena clase.

6.ª El carbón podrá ser de cok, galleta de antracita y galleta de hulla.

7.ª La carne será de vaca, clase segunda, sin hueso ni piltrafas.

8.ª Los garbanzos serán de buena coadura, y las dimensiones mínimas, que en cada 25 gramos entren menos de 46 granos.

9.ª Las lentejas serán escaldadas y de buena coadura.

10.ª Las patatas serán blancas y que la menor no pueda pasar por un anillo de seis centímetros de diámetro.

11.ª La adjudicación será por escrito de un trimestre a contar desde el día en que ésta tenga lugar, y se entenderá prorrogada por la tónica hasta que una de las partes la convenga que cese el suministro. En este caso se anunciará con quince días de anticipación.

12.ª Las entregas se harán mensualmente, previa petición del administrador, en los locales de los comedores.

13.ª El pago se efectuará mensualmente, una vez aprobadas las cuentas por la Junta.

14.ª Las proposiciones se dirigirán al excelentísimo señor gobernador civil-presidente de la Junta, en sobre cerrado, hasta las doce horas del día 30 del actual, y podrán comprender todo o parte de los artículos.

15.ª La Junta se reserva el derecho de aceptar o desechar las proposiciones, y los gastos de los concursos serán de cuenta del contratista.

**CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSÉ RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA.30**

**RADIO "LA VOZ DE SU AMO" PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933**

Agente exclusivo: **EUSTASIO VILLANUEVA** Plaza Mayor: 48

**Radio** ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos. Avisos: Relojería de Cecilia, Espolón, 2 y 4.

## Diario de Avisos

**Nota religiosa**  
SANTOS DE MAÑANA  
Juan de la Cruz, Ponciano, Crescenciano, Felicitísimo, Flora.

**CULTOS**  
JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.  
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la capilla de Casa de Venerables.

Medida hora antes se reunirá el Consejo y celebrados.

GARMEN.—Novena del 19 al 27 en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del santo y en ella se hará la novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Los días 24, 25, 26 y 27 además de los cultos dichos habrá sermón y se dará a adorar la reliquia del santo.

MES DE ANIMAS  
SAN LESMES.—A las cinco y media, en 10 días laborables novena y a las tres y media en los festivos.

SAN GIL.—Novena.  
Por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.

SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario con los misterios dolorosos, novena y lectura espiritual del mes, terminándose con solemne responso.

Habrà sermón a cargo del R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, C. D.

GARMEN.—Novena.  
A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, lamentos y responso.

Todos estos cultos se aplican por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota.

SANTA AGUEDA.—Novena a las cinco y media de la tarde.

SAN COSME.—Mañana a las ocho, misa de comunión general.

A las diez y media de la mañana, la misa de «Requiem» y por la tarde, a las seis los ejercicios y sermón como en los demás días, terminándose con un Solemne Responso.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Gobierno civil.—Participando la desaparición de una caballería.

Encargando la busca y captura de una mujer.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión Gestora.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular encargando el cumplimiento de los servicios que se citan relacionados con las estadísticas sanitarias.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Hacienda**  
LIBRAMIENTOS  
Don Cristóbal M. Santedalla, don Rufino Hernando, D. Felipe Cuencas, don José G. Alía, don José Donate, Sr. Administrador de la Prisión Provincial, don Felipe Sanz, don Agustín Francé, don Joaquín García, don Telesforo Pérez, don Administrador de Loterías y Primitiva, don Teodoro Martín, y don José Moral.

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
María Luisa Manzanedo Martínez, de Burgos, 67 años, Plaza Alonso Martínez.

**NACIMIENTOS**  
Honorio Ura Cruero.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 23 a las siete horas

Entre Islandia y Escandinavia, está el centro de una importante borrasca que produce mal tiempo con vientos fuertes en el mar del Norte, Europa, Islandia y Canal de la Mancha.

Persisten las altas presiones sobre las Azores intensificándose el anticiclón y quedando al Norte de dicha archipiélago.

Sube el barómetro por toda España invadiendo nuestra península el anticiclón de las Azores y desvaneciéndose las presiones de las Azores. Se ven ligeras las temperaturas por el Norte y descendiendo por el centro y meridional, mejora el tiempo en España aunque todavía se han registrado lluvias en Cantabria, en San Sebastián 8 litros por metro cuadrado y en Pamplona 7.

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas: Península máxima, 17 grados en Barcelona, mínima 1 bajo cero en Segovia.

Madrid, máxima 10; mínima, 0 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos flojos del cuarto cuadrante y algunas lluvias. Resto de España buen tiempo.

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 692,2.  
A las siete de la tarde, 693,5.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 6,6.  
Mínima sombra, 2,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, SO.  
A las seis de la tarde, SO.

**PLUVIOMETRO**  
Día 23, lluvia en milímetros, 0,1.

**Espectáculos**  
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

**TEATRO PRINCIPAL**  
Compañía Martí-Pierré.  
A las siete y diez y media, «El amor vela».

**COLISEO CASTILIA**  
A las siete, «Calles de la ciudad».

**PARISIANA**  
A las siete, «Cuatro de infantería».

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Anuncios económicos

**TARIFA**  
Cada palabra, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**TARIFA**  
Se imprimen los Anuncios en el Diario de Burgos y Administración

**ALMONEDAS**  
VENDO dormitorio matrimonio completo, chaiselongue, estufa petroleo, Horas 11 a 1, Laim-Calyo, 61 3º, izquierda.

**ARRIENDOS**  
SE arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, terreno cercado, Villa Mercedes, carretera de Francia.

**GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.**

SE arrienda o vende solar con cochera, apropiado para almacén o industria, próximo estación del Norte. Razón: Vitoria 22 y 24, «Censión Venencia».

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

**AUTOMOVILES**  
PEUGEOT 2-1 plazas, 5 caballos, vendido barato. Santa Cruz, 28.

MUCHACHA se necesita, San Juan, 63 segundo, habitación número 6.

**HUESPEDES**  
JOVEN desea casa pensión familiar, preferible tenga calefacción. Ofertas «Avance», Espolón 40.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de una escritura pública por la carretera de Villadiego a Castriño de Murcia. Avisar a Baudilla de la Fuente en Castriño de Murcia.

PERDIDA perro perdiguero, que atiendo por «Tom». Se gratificará a quien lo entregue en calle de Avelanos, número 7, piso 2.º.

OVEJA extraviada en Villadiego hace 15 días. Dará las señas su dueño Cándido Mediavilla, Villadiego.

EXTRAVIDO perra caza, páchon. Gratificará Monte Molner, Salvador de la Fuente.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

SE TRASPASA «Bar Castilla», con Comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 2.

TRASPASO el «Bar Pajillas» Calera 4. Tratar en el mismo.

**VENTAS**  
SE vende un mostrador completo de nogal, de 3 metros de largo, sólo de una pieza. También se vende otro de mármol de 2,40 metros de largo. Razón: calle Santa Cruz, número 1, tienda.

MUEBLES: armarios luna, nogal, 90 pefectos, muebles arte, gran rebaja, fabricación propia. Prieto, Fernán-González, 21.

SE vende estufa-salamandra, legítima, seminueva. Informar al Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.ª derecha, horas de 4 a 7.

POR cesación de negocio se vende maquinaria y herramienta de taller mecánico. Informes: Vitoria, 17, 1.ª

MAQUINA exprés «Payon» seminueva se vende. Dirigirse a Marcelino García, café, Lerma.

ANTILLAS a 1,25 arroba, desde 5 arrobas 1 peseta, servicio a domicilio. Encargos «Casa Díez».

RADIO seminueva, de ocho lámparas, se vende. Razón, Arrabal de San Esteban 24, entresuelo.

JABON especial, pinta azul a 90 céntimos el kilo, precio de propaganda, sólo por unos días. «Casa Díez».

SE VENDE un carro de varas en buen uso, para dos ganados. Razón, Florencio Orejón, en Fontioso.

OVEJAS «cndo» e incieneta, jóvenes. Paula Calvo, Chilleruelo de Arriba.

VENDO uniforme de cuota completo. Razón: Adillos 10, 1.ª, izquierda.

GARAGE del francés. Vende cubiertas 8,25, cámaras 2,65, bicicletas francesas 175, en reparaciones no hay como el francés. Vitoria 13, Burgos. No confundirse. en «La Administración».

**TRASPASOS**  
TRASPASO bar o local, Santander, 16.

TRASPASO bar o local, Santander, 16.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

El mercado se halla paralizado también, por no acudir los labradores. El trigo se vende en las condiciones que se señalan en el decreto de regulación del mercado, o sea a precio de tasa en clases buenas. En clases inferiores se paga de 43 a 44 pesetas por 100 kilos. Harina se cotiza a 58 pesetas, y el resto de artículos, como sigue:

Harinilla de 1.ª, 16,50 saco de cuatro arrobas.  
Idem de 2.ª, a 15,50.  
Comidilla, 14,50.  
Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas.

Salvadiño, 8.  
Cebada, 32 pesetas los 100 kilos.  
Avena, 30.  
Yeros, 41.  
Algarrobas, 46 pesetas.  
Alubias 1.ª de Ibeas, 35 pesetas los 100 kilogramos.  
Titones, 40.  
Alholvas, 36.

**PAN**  
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60.  
Hogazas de dos kilos, 1,20.

**COVARRUBIAS**  
Trigo mocho, 72 reales fanega.  
Idem rojo, 70.  
Centeno, 63.  
Cebada, 42.  
Algarrobas, 63.  
Mueles, 63.  
Yeros, 64.  
Avena, 30.  
Piel de cabrito, 7 pesetas una.

**BRIVIESCA**  
Trigo, las clases deficientes de 72 a 76 reales fanega.  
Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 38.  
Alholvas, 46.  
Mueles, 52.  
Yeros, 60.  
Titones, 56.  
Avena, 29.  
Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilogramos.  
Palatas, 2,50 pesetas arroba.  
Aceite, 22 pesetas cántara.  
Piel de cabrito, 4,50.  
Idem de cordero, 2,50.

**LA HORRA**  
Trigo, precio tasa.  
Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 42.  
Algarrobas, 64.  
Mueles, 55.  
Yeros, 59.  
Avena, 26.  
Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilos.  
Salvado 1.ª, 9,50 pesetas sacco.  
Palatas, 2 pesetas arroba.  
Vino tinto, 7 pesetas cántara.  
Idem claro, 8.  
Cordero, 3 pesetas kilo.

#### Abastos

**En el Mercado Cuberto**  
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.  
Idem manecoso, 5,50 y 5,30 pesetas.  
Idem blanco, 3.  
Huevos, 3 y 3,25 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 14 por par.  
Gallinas, 14 a 16.  
Pichones, 2,50.  
Perdices, 3 y 3,50 por par.  
Gallos, 6 y 7.  
Esbros, 7.  
Conejitos caseros, 4,50 a 7.  
Idem monteses, 3,50 a 4.  
Palatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.  
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.  
Tomates, 0,35 pesetas kilo.  
Peras, 0,50 a 0,80.  
Uva blanca, 0,80.  
Uva negra, 0,65.  
Melocotón, 1 peseta.

**En las pesquerías del Norte**  
Merluza, 4,00 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,40 y 2,50.  
Chicharro, 1,20.  
Sardina, 1,40.  
Calamares, 2,20.  
Platana, 2,20.  
Pancho, 1,40.  
Anchoa, 1,00.

**¿Buenos paños?**  
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**  
encontraréis los de mejor calidad  
**BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA**  
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
**ESPOLON, 20 :: BURGOS**  
(Junto al almacén de música)

**¡Labradores!**  
**¡Hortelanos!** **¡Agricultores!**  
¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.  
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigueta.—Covarrubias (Burgos).

**J. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

**TRAJES desde 25 pesetas**

La confección más fina  
Los de mejor resultado

**CONFECCIONES**  
LUIS MARTINEZ  
C/2 - Esquina a la Plaza Mayor - BURGOS

TRINCHERAS  
CUEROS  
CHECOS  
PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios baratísimos

**Un consejo de amigo**  
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende **DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**

Especialidades de armería **FAMA** Solicite el catálogo gratis



**Instalaciones para calefacción Central y por cocina**  
Precios económicos - Soliciten presupuestos  
**CASA NAVARRO - Apartado 3 - Portugalete (Bilbao)**

**CEBADAS.**—Supera la oferta a la demanda, pues no hay deseos de comprar. Las cotizan: Valladolid, a 37 reales fanega; Soria, a 48; Burgos, a 40; Palencia, a 39 y 40; Sigüenza, a 44; Covarrubias, a 43; Fuentelapeña, a 40; Cantalapietra, a 44; Baltanás, a 40; Paredes de Nava, a 59; La Horra, a 36; Zamora, a 42; Valderas, a 38; Tejares, a 41; Medina del Campo, a 36; Torquemada, a 46; Piedrahíta, a 56.

Sevilla, de 28 a 29 pesetas los 100 kilos; Valencia, a 33; Barcelona, de 31,50 a 35.

**AVENAS.**—Valladolid, 25 reales fanega; Palencia, 29 y 30; Soria, 35; Sigüenza, 28; Covarrubias, 30; Fuentelapeña, 28; Cantalapietra, 27; Paredes de Nava, 28; Mayorga de Campos, 36; Valderas, 31; Torquemada, 25.

Sevilla, de 28 a 29 pesetas los 100 kilos; Valencia, a 34; Barcelona, de 34 a 34,50.

**CENTENOS.**—Muestran tendencia sostenida, manteniéndose las operaciones. Valladolid, 58 reales fanega; Soria, 56; Zamora, 58; Covarrubias, 54; Fuentelapeña, 64; Baltanás, 54; Mayorga de Campos, 56; Valderas, 63; Torquemada, 58; Piedrahíta, 52.

**YEROS.**—Soria, 56 reales fanega; Burgos, 59; Sigüenza, 60; Covarrubias, 63; La Horra, 52; Palencia, 55 y 56; Tejares, 70.

Yeros del país, de 42 a 42,50 pesetas los 100 kilos; extranjeros negros y blancos, de 41 a 42.

Garbanzos.—Mayorga de Campos, 210, 200 y 190 reales fanega; Covarrubias, 280; Fuentelapeña, 240, 200 y 160; La de nueva cosecha, siendo los precios:

En los mercados manchegos el negocio es bastante activo en garbanzos. Horra, 240; Tejares, 280 y 240.

más generalizados: clases superiores, 19 y 20 pesetas arroba; clase manchega, media 16 y 17; medianos blancos, 15; duros pequeños, 11 y 12.

Sevilla: blancos tiernos, de 95 a 125 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem duros, de 52 a 83; mulatos tiernos, de 62 a 83; idem duros, de 45 a 64.

Valencia: precios en estación o sobre muelle: arrugados, de 70 a 135 pesetas los 100 kilos; número 1, a 60; pelones, de 70 a 145; número 1, a 60.

Barcelona: malagueños finos y pelones de 65 a 68 pesetas los 100 kilos; castellanos superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, de 80 a 85; medianos, de 95 a 100; superiores, de 120 a 130; morunos número 29, de 58 a 60.

Lanas.—La facilidad con que confinan siendo absorbidas las grandes cantidades de lana puestas a la venta en los mercados australianos mantienen el optimismo. Los ligeros descensos que ocurren de vez en cuando no afectan al negocio, que, no obstante la importancia de las cantidades que hay por vender, no cree en la posibilidad de una baja apreciable en el transcurso de los meses próximos.

En Sidney, en la última semana, las subasta han estado muy concurridas, ofreciendo los precios buena resistencia. La Asociación General de Ganaderos ha liquidado últimamente algunas pilas de merinas finas trashumantes, que han resultado para los ganaderos de 32,50 a 39,50 pesetas arroba de 11,500 kilos. También han liquidado bastantes partidas de lana blanca entrefina de las provincias de Granada, Almería, Valladolid, Ciudad Real, Albacete y Alava, que han resultado a precios que oscilan entre 24 y 31 pesetas arroba, y otras partidas pequeñas de lana negra entrefina, con pelo muerto, que resultaron de 14 a 18 pesetas arroba.

Cotizan el kilo en Barcelona: merinas trashumantes, de nueve a 9,25; idem estantes, de 8,50 a nueve; entrefinas, sin pelo, de 7,50 a ocho; idem con pelo, de seis a 6,50; trasera colchonera, de 7,25 a 7,50; garras y bajos, de 4,75 a cinco.

**¡Herniados!**  
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»** construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la **INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS - BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Corcos)  
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres. Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones y Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de valores.

**RADIO**  
Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas  
Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos  
Reparación y electrificación de aparatos

**J. CANO PEREDA**  
Moneda, 15 - Teléfono 499

**Radiofusión de la ganadería**

La Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, creada por el Gobierno de la República, no desaprovecha el momento para poner en práctica sus actividades en bien de los intereses ganaderos del país, con el fin de elevar al lugar que le corresponde esta rama de la economía nacional.

Aparte de la gran labor que desde su creación viene desarrollando, dictando medidas oportunas para el fomento de la ganadería, facilitando vacunas gratis a los organismos que lo soliciten, creando becas para un curso de agricultura, organizando conferencias prácticas de apicultura e industrias lácteas por los lugares más apartados de España, etc., viene en el momento actual a sorprendernos nuevamente con otra fase de su actividad, al organizar el ciclo de conferencias radiadas que el lector podrá leer a continuación.

Dada la reconocida competencia de los veterinarios encargados de las mismas, y lo interesantes que son los temas a desarrollar, no dudamos un momento que éstas resultarán brillantísimas, encareciendo a todas cuantas personas puedan escucharlas, lo hagan, sean o no ganaderos, pues el fin que persigue la Dirección General de Ganadería, es dar a éstas un carácter de completa vulgarización y, por tanto, al alcance de todas las inteligencias.

**El programa de las emisiones será el siguiente:**

Día 23 de Noviembre.—Inauguración del ciclo, por el Ilmo. señor Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, don Francisco Saval Moris.

Días 27 y 30.—Conferencias de don Cayetano López y López, sobre el tema «Orientaciones para una política ganadera».

Días 4 y 7 de Diciembre.—Conferencias de don Juan Ruf Codina, sobre el tema, «Cooperativismo pecuario».

Días 11 y 14 de Diciembre.—Conferencias de don Cruz A. Gallástegui Unamuno, sobre el tema, «Factores de la mejora ganadera».

Días 28 de Diciembre y 4 de Enero.—Conferencias de don César Sanz Egaña, sobre el tema, «Industrias de la carne».

Días 28 de Diciembre y 4 de Enero.—Conferencias de don José Vidal Munné, sobre el tema, «Higiene de la leche».

Días 8 y 11 de Enero.—Conferencias de don Andrés Benito García, sobre el tema, «Orientaciones a la cultura rural».

Días 15 y 18 de Enero.—Conferencias de don Santiago Tapia Martín, sobre el tema, «Avicultura y conjuntura prácticas».

Días 22 y 25.—Conferencias de don León Hergueta Navas, sobre el tema, «Apicultura práctica».

Días 29 Enero y 1 de Febrero.—Conferencias de don Carlos Ruiz Martínez, sobre el tema, «Prevencción de zoonosis transmisibles al hombre».

Días 5 y 8 de Febrero.—Conferencias de don Gonzalo Barroso, sobre el tema, «Industrias de la leche».

Días 12 y 15.—Conferencias de don Pedro Cardá Gómez, sobre el tema, «Medios de fomento ganadero».

Días 19 y 22.—Conferencias de don Francisco Centrich, sobre el tema, «Factores sociales en la explotación ganadera».

Días 26 Febrero y 1.º Marzo.—Conferencias de don José María Aguiñaga Font, sobre el tema, «Comprobación del mejoramiento ganadero y libros tecnológicos».

Días 5 y 8 de Marzo.—Conferencias de don Martín Ciga, sobre el tema, «Los concursos como medio de mejora de la ganadería».

Días 12 y 15.—Conferencias de don Juan Ruiz Folgado, sobre el tema, «Enfermedades del ganado».

Todos los domingos, a continuación de las conferencias, don Antonio Eraña, «mitigará la resolución de consultas que sobre asuntos de carácter general se le envíen por escrito, a la Sección de Labor Social de la Dirección».

Día 19 de Marzo.—Cierre del ciclo por don Félix Gordán Ordáiz, con una conferencia sobre, «Veterinaria y ganadería».

Las conferencias darán comienzo a las 19,30 los días señalados.

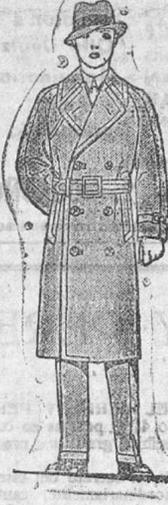
**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

**ABRIGOS**  
Checos - Trincheras  
Cueros - Pellizas  
Impermeables

Bonitos y económicos modelos de gran duración

**Casa Balbino**  
Plaza Mayor, 28  
BURGOS

Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo  
AVANCE



**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2. -Burgos

**IMPRESA J. SAIZ**

Todas las impresiones para entidades y particulares. Periódicos y Boletines y Folletos y Libros

**Vitoria, 22 y 24 - BURGOS**

PRINCIPAL-LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO

Grandioso éxito de la compañía de comedias MARTI-PIERRA

MAÑANA JUEVES

TARDE: a las siete (2.ª de abono) - NOCHE: a las diez y media ESTRENO de la comedia en cuatro actos, adaptada al castellano por Antonio Palomero

EL AMOR VELA

Creación de la compañía MARTI-PIERRA

Muy pronto... SENSACIONAL ESTRENO!

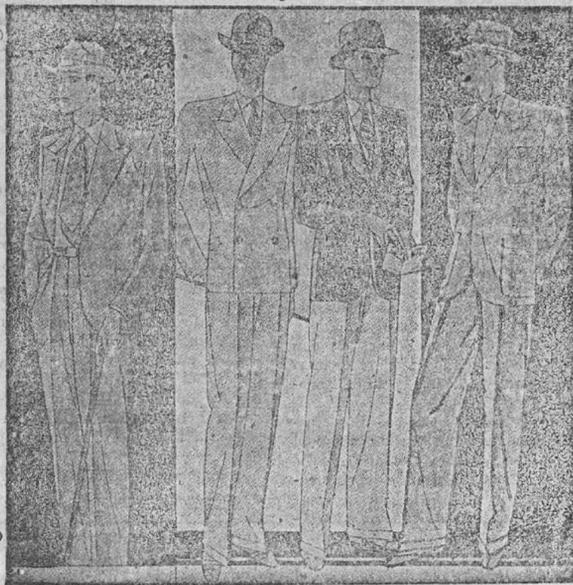
SOL Y SOMBRA

La obra de la temporada. El éxito del año

En breve... Presentación de MISS RUSIA 1932. Arte, belleza, elegancia.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños Plaza Mayor, 42. Lata-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Trajes de paño, confección fina, de 50 a 150 pesetas uno. Corte moderno

Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite pide Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2. BOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 18 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más entusiasta elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID

Adquiera las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y se asegura de obtenerlas. (Indíquese a plazos o al contado)

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(263)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A. de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

ría gravemente. Felipe II ha concluido por desconfiar de todos, y, por lo que se ve, a todos espía y por consiguiente, estamos muy cerca de nuestra perdición. Muy grave, peligrosísima era la situación. El señor de Santisteban meditó. Trazó planes, pero todos presentaban inconvenientes. Lo único que le era posible hacer, y arriesgando mucho era dar aviso al señor Mateo Caravaca.

Inmediatamente fué a buscarlo. Poco camino tenía que andar, pues ya sabemos que el buen hidalgo habitaba en la calle de Milaneros. No sin recelo entró el alcaide en la vivienda de su amigo.

Acababa éste de comer, y a salir se disponía, para ir a la calle del Almenadro y tratar con Salvatierra del viaje

al Escorial, viaje que debían emprender dentro de muy pocos días.

El aspecto del señor Santisteban no tenía nada de tranquilizador, pues su rostro estaba pálido y contraído y su mirada era sombría.

—¿Qué sucede?—le preguntó Caravaca, apenas lo vió.

—Lo que yo temía, y que es muy poco en comparación de lo que ha de suceder. A vos os amenaza el mismo peligro que a don Juan de Montalvo, y yo no estoy lejos de encontrarme en una situación igual.

—¿Don Pedro?... —Mentira parece que no os hayáis convencido de que esta lucha es insensata.

—Explicadme mi buen amigo.

—Ya tengo la clave de la conducta incomprensible de Felipe II.

—¿Oh!...

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete, y a las diez y media, ¡acontecimiento! La grandiosa película sonora, ¡la verdad de la guerra!

Cuatro de infantería

En esta película se refleja fielmente la calamidad inmensa de la guerra. Campos desolados, obreros sin trabajo y sin pan. Aconsejamos vean y oigan esta gran película

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde

GRAN FUNCION INFANTIL

en la que se darán tres importantes premios, expuestas en los escaparates de Hijos de Moliner,

1.ª Una hermosísima muñeca—2.ª Un mecano n.º 2—3.ª Un bonito juego de tiro al pulso.

Calefacciones - Saneamientos - Elevaciones de aguas

Soliciten presupuestos a CASA SANCHEZ

Apartado 99 - Teléfono 2104 - VALLADOLID

No importa que llueva



Mis Polvos Permanecen Siempre Fijos!

He descubierto que cuando unos Polvos de tocador verdaderamente buenos están mezclados con Espuma de Crema, como ocurre con los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, permanecen firmemente adheridos durante horas enteras, a pesar del viento, de la lluvia o incluso bañando en el salón más caldeado.

Además de permanecer adheridos e invisibles, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema constituyen un tónico maravilloso para la piel, pues estimulan los tejidos y no obstruyen nunca los poros. Ahora tengo siempre una tez clara, delicada y tersa que las jóvenes me envidian y que todos los hombres admiran.

Encendedores

GRAN OCASION

Con sello, desde 9'95 pesetas

Completísimo surtido, lo más moderno y selecto

Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador

Casa Castrillo

Paloma, 48

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lata-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores

Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Pruebe V. el coñac Argudo

—No me queda duda de que a don Juan de Montalvo le han espionado y han escuchado lo que hablé con su pupilo.

—En ese caso...

—Lo temerías perdido, ¿no es verdad?

—Completamente, pues no es posible que le perdone el gran tirano.

—No se salvará si no se oculta, si no huve, saliendo de España.

—Pero...

—No me digáis que he cambiado de opinión muy pronto, pues las circunstancias son distintas, y continuando por este camino tendré que pasar por el durísimo trance de prender a Salvatierra y a su hija...

—No, puesto que ignoráis dónde se ocultan.

—Me lo dirán—repuso don Pedro—, pues es probable que lo descubran.

—¿Vive el cielo!...

—Y otra cosa peor ha de suceder, señor Mateo, otra cosa mucho peor, pues a esta casa tendré que venir para llevar a un calabozo, entendido bien...

—¿A mí!...

—A vos, que sois el mejor de mis amigos.

—Me aturdiré, don Pedro.

—Dentro de dos horas empezarán a espionarnos, os seguirán a todas partes y...

—¿Por el infierno!...

—Y yo he de dar las órdenes más severas para que os sigan como la sombra sigue al cuerpo.

Ganará buen sueldo

en cualquier población y podrá crearse un brillante porvenir en trabajo serio, de duración indefinida y sin competencia.

Escribir: «Geci», Consejo de Cientos, 76, 1.ª, Barcelona; remitiendo 0,60 pesetas en sellos para gastos correspondencia.



CAJAS DESAPARECIDAS

Un hijo desaparecido con Saltratos Rodet resucitador de sal inmensa de callos que pica, sacuden y alivian. Sin que estos sencillos artículos cuesten nada, con un poco de agua caliente y con un poco de sal, se desmenuza el callo y se cae. Los Saltratos Rodet desarrollan un gran poder curativo. Con el agua un aspecto maravilloso. Ya habéis leído y sabéis que los Saltratos Rodet son los mejores para el callo. Los Saltratos Rodet se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Farmacias y Centros de especialidad a un precio módico.

El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!

1.771, 3.248, 14.894, 17.762

puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbase a las obras tituladas

Domadores de la vida y El diablo en palacio

cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalamos 2 en lotería.

Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en lotería que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo (Madrid)

Necesitamos corresponsales

—Aturdido se sintió el hidalgo. Fijó una mirada de estupor en el alcaide.

—Escuchad—dijo éste.

—Sí, explicadme, porque aún no entiendo.

El señor de Santisteban refirió lo que acababa de sucederle con el hidalgo.

Además le enseñó a su amigo la orden del monarca.

Para que el señor Mateo comprendiese toda la gravedad de la situación, no era menester que don Pedro hiciese comentarios.

—Ambos quedaron silenciosos. Largo rato pasó.

Por fin, dijo Caravaca:

—Mi buen amigo, estáis aún bajo la influencia de una impresión muy desagradable; pero cuando recobréis la calma y reflexión...

—Opinaré lo mismo que ahora.

—No, porque es impracticable eso de ocultarse, de huir, de expatriarse todos. No olvidéis que hay gran trecho del dicho al hecho.

—Es verdad; pero...

—Debemos ser prudentes, muy prudentes y muy cautos.

—Y aun así...

—No podemos hacer más.

—Dios nos proteja.

—Quizás sucumbiremos; pero en último caso nos quedará la satisfacción de haber cumplido nuestro deber. Yo me encuentro metido en esto, asínto sin

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete, programa PARAMOUNT, estreno de la monumental superproducción sonora

Calles de la ciudad

Un interesante drama de amor y aventura de emoción e intriga Gary Cooper y Sylvia Sydney, nos muestran una nueva faceta de su arte incomparable. El viernes, proyección de la magna superproducción

Su noche de bodas

Finísima comedia, totalmente hablada en español e interpretada por la mejor Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.

El sábado, colosal estreno de la producción sonora

A bordo del "Shangai"

Enorme drama con escenas marítimas, muy emocionante y de gran verismo. El domingo, grandioso y espectacular acontecimiento cinematográfico

Luces de Buenos Aires

Un argumento rebosante de interés, de emoción y de gracia, totalmente hablada y cantada en español por Carlos Gardel, Gloria Guzmán, y Sofía Bozán.

Muy pronto: Los dos éxitos más resonantes de la temporada: «Erase una vez un vals», y «El teniente del amor».

Advertisement for Casa Angelita, Mercado 7, offering winter clothing like coats and sweaters at low prices.

Advertisement for Compañía del Pacífico, Linea de Cuba, listing ship schedules and agents.

Advertisement for Aguas y Balneario de Cestona, Sociedad Anónima, detailing services and location.

Continuation of the story from the folletón, involving characters like Faustino, Mateo, and Daniel.